



CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA C. ALFONSO DURAZO MONTAÑO, EMITA UN INFORME A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO, ASÍ COMO LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA MATERIA, A CARGO DE LA DIP. MARTHA ELISA GONZALEZ ESTRADA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Martha Elisa González Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1, fracción I, del artículo 6, y el artículo 79, numerales 1, fracción II, y 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta asamblea proposición con punto de acuerdo, conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES

Como nunca, la ciudadanía percibe a la inseguridad como uno de los problemas más graves del país, a pesar de que nuestro presidente dice que el país está tranquilo y sin delincuencia.

Al contrario de lo que él dice, la violencia en el país durante en la presente administración se recrudeció también en el caso de los delitos de género. No sólo los homicidios dolosos están en su nivel histórico más alto, también los feminicidios.

Así lo revelan cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) difundidas anoche, en las que se señala que en el primer cuatrimestre del gobierno de Andrés Manuel López Obrador ocurrieron 323 feminicidios en todo el país.



Se trata de una cifra 32 por ciento mayor a la registrada en el periodo diciembre de 2017 a marzo de 2018, cuando hubo 245 feminicidios; 48 por ciento más al periodo diciembre 2016 a marzo 2017, cuando hubo 218 casos, y 69 por ciento mayor a la cifra de diciembre 2015 a marzo 2016, cuando hubo 191 feminicidios.

Las cifras indican que en términos absolutos Veracruz ocupa el primer lugar nacional, pues, entre enero y marzo registró 46 casos, más del doble de los ocurridos en el Estado de México, segundo lugar de la lista, con 21 casos.

Si se analiza por la tasa por cada 100 mil habitantes:

- Sonora ocupa el primer lugar, con una tasa de 1.29,
- Veracruz, con 1.08;
- Tabasco, con .78;
- Morelos, con .77, y
- Coahuila, con una tasa de 58%

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indica que la percepción de la inseguridad de los ciudadanos mexicanos aumentó al pasar del 71.3% en septiembre de 2019 al 72.9% en diciembre.

Esto significa que el 72.9% de la población de 18 años y más, percibe que vivir en su ciudad es inseguro, un aumento de 1.6 puntos porcentuales con respecto al periodo anterior, indicaron los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)

Este porcentaje "representa un cambio estadísticamente significativo" respecto al trimestre anterior y tampoco "es estadísticamente diferente" al 73.7% registrado en diciembre de 2018, cuando asumió el poder Andrés Manuel López Obrador, aclaró el organismo en un comunicado.



"La percepción de inseguridad siguió siendo mayor en el caso de las mujeres con 77.2%, mientras que para los hombres fue de 67.8%", detalló el INEGI.

Las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron Puebla de Zaragoza (92.7%), Tapachula (92.1%), Ecatepec de Morelos (92%), Uruapan (92%), Fresnillo (91.9%) y Tlalnepantla de Baz (90.9%).

En contraste, los municipios con menor percepción de inseguridad fueron Mérida (18.9%), San Pedro Garza García (18.9%), San Nicolás de los Garza (31.7%), Saltillo (32.1%), Los Cabos (32.7%), y Puerto Vallarta (34.2%).

La investigación también encontró que 35.3 % de los hogares a nivel nacional contó con al menos una víctima de robo o extorsión durante el segundo semestre de 2019.

Además, en la segunda mitad del año pasado se estima que el 14.6% de la población de 18 años y más tuvo contacto con alguna autoridad de seguridad pública, del que 48.3% declaró haber sufrido un acto de corrupción.

Por primera vez, el ENSU proporcionó una estimación de víctimas de acoso personal y violencia sexual, al informar que en los últimos seis meses del 2019, 19.4% de la población mayor a los 18 años reportó ser víctima de estos delitos.

En el caso de las mujeres este porcentaje fue de 27.2%, mientras que en hombres fue de 10.1%.

Por otra parte, un 81,6 % de la población siente inseguridad en los cajeros automáticos ubicados en la vía pública.



En lo relativo al transporte público, un 74.3% siente peligrosidad, cifra que disminuye al 68.9% cuando las personas se encuentran en un banco y al 65.3% en las calles que habitualmente transitan.

Un 33.6% de los mexicanos consideró que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad seguirá empeorando.

El 28.9% de la población refiere que la situación empeorará en los próximos 12 meses.

Esto "representa un cambio estadísticamente significativo de 9.9 y 2.5 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2018 y septiembre de 2019, respectivamente", esto refleja el estudio citado.

La inseguridad nos hace perder a todos, pero quien pierde más son los pobres. No es de sorprender que las mayores tasas delictivas se concentren en las regiones de menores ingresos.

En **México** existen 30.6 millones de **jóvenes** de 15 a 29 años que representan 25.7 por ciento de la población total, 50.9 por ciento son mujeres y 49.1 por ciento son hombres, destacó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

De estos jóvenes que no trabajan y no estudian son 3,9 millones de personas de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Educación y Empleo elaborada por el INEGI.

Este grupo poblacional le cuesta a México 194.090 millones de pesos anuales o 0,9% del Producto Interno Bruto, según un reporte de la OCDE publicado en enero de este año.



En 2010, José Narro, entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, hizo referencia al término y señaló que se contabilizaban más de siete millones de jóvenes en esta situación. No obstante, esta cifra puede ser imprecisa. El artículo *Ninis: factores determinantes*, publicado en diciembre de 2017 en la revista *Realidad, Datos y Espacio* del INEGI, indica que existen varios factores para contabilizar a los jóvenes y diversas variables para que una persona pueda ser catalogada como *nini*. Estas variables incluyen la localidad en la que vive, el entorno del hogar y las del propio individuo.

Los 3.9 millones de jóvenes mexicanos que actualmente existen, que ni trabajan ni estudian como lo dijo José Narro, rector de la UNAM– pueden alimentar la bolsa de trabajo del crimen organizado, porque han encontrado más oportunidades en las industrias ilícitas –en el mercado informal en el mejor de los casos que en las universidades públicas o en las empresas legalmente establecidas.

El problema de la inseguridad, de no resolverse, puede quitar viabilidad al Estado mexicano, necesitamos un gobierno que dé certeza y seguridad a los ciudadanos y que no actúe a través de ocurrencias vulnerando y volviendo vulnerable e incluso a una de las instituciones con más credibilidad como es el Ejército Mexicano.

Resulta urgente que nuestra legislación y sobre todo quien tenga que aplicar las leyes en las materias lo hagan de una manera firme y conocimiento no como lo que ha sucedido en los últimos días con la detención y luego escapatoria del hijo de Chapo donde la **impactante rendición** de las fuerzas mexicanas terriblemente superadas, como rehenes de los criminales y obligadas a liberar a un sospechoso prominente bajo su custodia y donde el gobierno guardó silencio y les pidió a los ciudadanos que permanecieran al interior de los inmuebles, eso no es dar seguridad a los ciudadanos.



Y así podemos citar varios ejemplos como el aumento de feminicidios en el país, la destitución de personas con vasta experiencia y conocimiento en puestos estratégicos, por lo que se agrava más el tema.

Resultan urgente mejoras en nuestro sistema integral de seguridad; no heroísmos espontáneos, en el mejor de los casos, que al corto tiempo sólo se descubren como fines mediáticos para elecciones venideras. Se necesita un aparato real de información y estrategia nacional; no sólo publicidad que se jacte de los logros obtenidos con datos que solo tiene el gobierno y que la realidad supera cualquier tipo de crueldad en nuestro país, perdiendo miles de vidas inocentes y por supuesto, de nuestro destacado ejército, quien se entrega en cuerpo y alma en este frente.

Todos los que estamos en este momento como servidores públicos sin meter colores debemos de ponernos la bandera mexicana y desempeñar nuestro encargo para velar y proteger la seguridad y bienestar de los mexicanos.

Ya que nuestro actual gobierno no tiene aún, una clara y precisa logística nacional, dado que sólo basta estar citando los errores del pasado, que si reconocemos que los hay, pero nuestro compromiso esta en proponer y hacer nuestro trabajo en este momento y es protegiéndonos como país, sin necesidad de estar dividiendo a una población demasiado lastimada por malas decisiones de los mandatarios.

Las estrategias equivocadas de parte del Ejecutivo Federal y las malas decisiones han creado un México gris temeroso. En este sentido, surgen las interrogantes de cuál es la ruta que se está trazando para el combate al narcotráfico, su estrategia y sobre qué premisas de garantías jurídicas y de seguridad se están ejerciendo para la tranquilidad y bienestar de todos los ciudadanos mexicanos.

En otro tenor, hay que enfatizar los señalamientos que hacen organizaciones de la sociedad civil sobre la flagrante violación de derechos humanos que en la lucha



contra la inseguridad se han cometido en los últimos años; Amnistía Internacional, la Sociedad Interamericana de Prensa, Reporteros sin Fronteras, el Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos, todos coinciden en lo mismo.

Estos hechos pueden confirmar que el respeto de los derechos humanos ha pasado a segunda instancia en el orden de importancia de la agenda de seguridad del país.

De nada sirve combatir a la delincuencia si al hacerlo, se vulneran las garantías individuales de los ciudadanos. **Los medios importan para justificar el fin.**

Es necesario conocer las estrategias que el Ejecutivo Federal está implementando en el tema de Seguridad Pública, ya que al ser un tema tan sensible y delicado para el bienestar de los Mexicanos, se requiere que éstas sean claras y precisas, para que en verdad permitan reducir los niveles tan altos de violencia que existen actualmente en nuestro país.

Por lo expuesto y con fundamento, sometemos a consideración de esta soberanía, el siguiente:



Puntos de Acuerdo

UNICO.- se exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana C. Alfonso Durazo Montañó, emita un informe a la opinión pública sobre el estado que guarda la Seguridad Pública en México, así como las acciones implementadas en la materia

Palacio Legislativo de San Lázaro, a de abril de 2020.

Martha Elisa González Estrada
Diputada Federal